

La formación de profesores para la interculturalidad

Graciela Amira Medècigo Shej

Correo: gmedecigo@uaeh.edu.mx
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Lydia Raesfeld

Correo: raesfeld@uaeh.edu.mx
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rosa Elena Durán González

Correo: rosidurang@gmail.com
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Resumen

La bondad de este trabajo consiste en compartir la propuesta de asignatura elaborada por las integrantes del Cuerpo Académico Consolidado en Estudios Sociales y Culturales en Educación en la línea de generación, aplicación e innovación del conocimiento denominada interculturalidad, diversidad, cultura, género, migración y mediación escolar, que en tiempos de pandemia se oferta mediante la modalidad de b-learning con asesorías personalizadas, trabajo colaborativo, ambientes virtuales de aprendizaje, planeación de actividades y herramientas multimedia en el posgrado y en el nivel superior porque la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con la finalidad de brindar apoyo a los procesos académicos y su comunidad universitaria durante este periodo de contingencia COVID-19, ofrece a los catedráticos y alumnos su Plataforma Garza Syllabus 2-0 para ser utilizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los principales resultados son satisfactorios y motivan a continuar trabajando de esta manera el siguiente periodo escolar evitando la masificación y cuidando la calidad del programa que se encuentra en el padrón nacional de posgrados de calidad como lo es el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Educación en su asignatura optativa con enfoque a ser visible la competencia intercultural y que está presente en las tesis de los estudiantes de posgrados de la máxima casa de estudios del estado de Hidalgo en México, y que permiten dotar a los alumnos de los distintos marcos de análisis, con énfasis en los teóricos, históricos, institucionales y pedagógicos, para que adquieran una formación integral que les permita realizar investigaciones con alta calidad.
Palabras clave: Interculturalidad, B-learning, Mediación escolar.

Abstract

The academic knowledge for teacher's interculturality

This work consists in sharing the subject proposal elaborated by the members of the Consolidated academic body in Social and Cultural Studies in Online Education of generation, application and innovation of knowledge called interculturality, diversity, culture, gender, migration and school mediation, which in times of pandemic is offered through the b-learning modality with personalized advice, collaborative work, virtual learning environments, activity planning and multimedia tools in the postgraduate and higher level because Autonomous University of Hidalgo with the In order to provide support to the academic processes and its university community during this COVID-19 contingency period, it offers professors and students its Garza Syllabus 2.0 Platform to be used in the teaching-learning process. The main results are satisfactory and motivate us to continue working this way during the following school term, avoiding overcrowded and taking care of the quality of the program that is found in the national register of quality postgraduate degrees, such as the Master's and Ph.D. program in Science Education in its elective course with a focus on being visible intercultural competence and that is present in the theses of postgraduate students of the main and oldest university in the State of Hidalgo, and that allow the equipment of students with the different frameworks of analysis with emphasis on the theoretical, historical, institutional and pedagogical so that they acquire a comprehensive training that allows them to carry out research with high quality.

Key words

interculturality, b-learning, school agreement

Introducción

La diversidad en México ha esperado más de 500 años en ser reconocida en la Constitución Política de nuestro país, concretamente en el año 2002 en el que señala que México está conformado por una nación multicultural y plurilingüe sustentada en sus pueblos indígenas. En este sentido, la política educativa en México desarrolló

acciones afirmativas con orientación multicultural en la cual se otorga el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural.

Desde el siglo XX la política educativa impulsó modelos para abatir la asimilación de las culturas indígenas ante la cultura dominante, con el modelo intercultural que se basa en el diálogo y la coexistencia de culturas diferentes en un ambiente de igualdad y respeto a la diferencia.

Los marcos normativos como la UNESCO promueven el respeto y valoración mediante el desarrollo de competencias interculturales en los docentes que les permitan diseñar y plantear estrategias de intervención en el aula; considerando el aula como un espacio de contenido cultural diverso y reconociendo a los estudiantes en sus distintas formas, estilos y niveles de aprendizaje.

Es por ello la importancia del tema cultura, la multiculturalidad y la interculturalidad como dimensiones permanentes de los contextos educativos que obligan a reflexionar sobre la naturaleza de la diversidad cultural y su incidencia en la conformación de relaciones sociales desiguales que se dan en los espacios educativos con la finalidad de incidir con marcos de referencia sustentados en el respeto, la valoración y reconocimiento del otro.

Desarrollo

A continuación, vamos a compartir las cuatro unidades de esta asignatura optativa que se oferta en el posgrado en el Área Académica de Ciencias de la Educación de la UAEH.

El objetivo general de la asignatura denominada interculturalidad en los espacios educativos, consiste en dotar a los estudiantes de los distintos marcos de análisis, ya sean teóricos, históricos, institucionales y pedagógicos, entre otros, para que adquieran una formación integral que les permita realizar investigaciones con alta calidad.

Y proponemos cuatro objetivos específicos el primero consiste en identificar la diversidad cultural y su incorporación al modelo educativo nacional. CGEIB y Agenda Nacional Intercultural. Es importante señalar que este objetivo específico es propiamente la unidad número uno. El segundo objetivo específico consiste en analizar desde diferentes espacios geográficos cómo se han desarrollado los planteamientos para la interculturalidad y su atención en el aula: México, Alemania, España. El tercer objetivo específico consiste en reconocer la diversidad en el aula y el desarrollo de la competencia intercultural desde los referentes teórico-prácticos. Y la cuarta unidad y último objetivo específico consiste en reflexionar sobre el conflicto, mediación y convivencia pacífica en el aula para la valoración del otro y de sí mismo.

Es importante señalar que, para comprender el término de interculturalidad en educación, es necesario un acercamiento a los procesos históricos y las transformaciones que se han desarrollado en el ámbito educativo. Por tanto, los referentes conceptuales sobre la diversidad, cultura, multiculturalidad e interculturalidad son indispensables para contextualizar la política educativa en atención a la diversidad y las posturas centradas en la diversidad, pero también en

la desigualdad y la concreción de una Agenda Intercultural para el siglo XXI. Consideramos que en pleno siglo XXI reconocemos que somos un país multicultural y pluriétnico sustentando en sus pueblos indígenas. Sin embargo, el tema de interculturalidad implica un mayor nivel de reflexión sobre cómo nos relacionamos con la diversidad.

Es necesario revisar y asumir una postura epistemológica intercultural que logre no solo el reconocimiento de la diversidad sino el respeto y la valoración en los espacios escolares como un reflejo de la sociedad.

La segunda unidad de esta asignatura optativa tiene por objeto conocer la composición multicultural en diferentes países. Explorar la atención de esta diversidad por parte de la política pública. Lograr un acercamiento a la atención de la diversidad en el sistema educativo de los diferentes países y comparar la atención a la diversidad, los conceptos de multi-e interculturalidad en los diferentes países. Con lo anterior nos permite vincular el contenido de la unidad dos con la unidad tres que comparte los conceptos torales denominados competencias interculturales, diversidad con cinco ejes: cultura, capacidades diferentes, género, grupos de edad y orientación sexual. Y nos permitimos compartir de cada eje que categorías de análisis abordamos en la sesión, cuando hablamos de cultura los temas de religión, idioma, etnia y migración y aquí esbozamos lo propio a lo intercultural y multiculturalidad para el logro de la competencia intercultural. Porque la diversidad se presenta en vida social, educación, sector salud, economía y política, se comenta sobre los documentos rectores de

derechos humanos, del Banco Mundial, de la Organización Internacional del Trabajo y de la UNESCO. Lo importante de las mayorías y minorías, lo propio y la otraedad, el etnocentrismo y la tolerancia. Lo que da pauta

a la unidad número cuatro denominadas convivencias pacíficas en el aula en la cual se hacen importantes enfoques sobre la convivencia escolar por ser un elemento fundamental y nuclear de la calidad de la educación de un país, son varias las disciplinas e instituciones en la sociedad. En palabras de Jacques Delors, los inicios del termino convivencia escolar, nacen oficialmente en los encargos de la UNESCO en 1989 y los cuatro pilares de este organismo internacional son el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser y los enfoques teóricos convergentes de la convivencia escolar desde 1986 con Shulman, recordemos que la comunidad que enmarca el entorno, y el ecosistema del alumno y Hamilton en 1976 señalaba que atender a la interacción entre personas y su entorno, profundizando en la reciprocidad de sus acciones y asumir el proceso de enseñanza aprendizaje como un proceso interactivo continuo, analizar el contexto del aula cómo influido por otros contextos y en permanente interdependencia y tratar procesos no observables como pensamientos, actitudes y creencias o percepciones de los agentes del aula, es decir ambos autores son quienes compartía el paradigma ecológico contextual. Otros paradigmas que en esta última unidad se deben de compartir son los propios al de Bronfenbrenner y al histórico contextual, en lo que se refiere a las categorías de zona de desarrollo próximo y

situación social de desarrollo, en la que se potencia la capacidad de aprendizaje con la ayuda de los compañeros, reforzando valores, afectividad y trabajo en grupo y con Maslow en 1971, lo que se sostenía sobre que las personas autorrealizadas están motivadas por verdades eternas, las que llamó valores B (del término inglés being), del paradigma humanista en las sesiones se comenta el respeto, la justicia, la tolerancia, la comunicación, las normas, la cooperación, la reciprocidad y la inclusión grupal. Además, como lo señala Christopher Peterson y Martin Seligman quienes identificaron seis virtudes universales y cada virtud con sus fortalezas identifican aspectos que contribuyen a una buena salud mental. Lo que permite desde su naturaleza psicosocial y en ella se afloran conflictos escolares y el aprendizaje basado en el respeto y prudencia para erradicar una atmosfera de crueldad y dureza y abordar los problemas, es decir compartimos las características del aula saludable. Establecer confianza mutua entre el docente y el alumno. Reducir la agresión al mínimo. Los alumnos perciben el conocimiento como beneficio de cambiar su conducta, favoreciendo las relaciones interpersonales. Dar respuestas positivas que favorezcan la autoestima del alumno, siendo un modelo de conductas prosociales, e incrementar el uso de rutinas emocionales tales como saludar, felicitar, abrazar ahora en modalidad virtual, expresar sus emociones y compartir. Hasta aquí queremos realizar una reflexión crítica compartiendo que en la actualidad nos encontramos que, cada vez de manera más frecuente, las aulas son escenarios donde se concentran grupos de alumnos con una gran diversidad. Por ejemplo,

diferencias por razones sociales (niños y jóvenes en situaciones de riesgo social, procedencia de diferentes ámbitos sociales); étnicas y culturales (alto nivel de alumnos que provienen de otras culturas y distinta lengua), alumnos con baja motivación o altas capacidades, alumnos con necesidades educativas especiales, etc.

Algunos resultados que podemos compartir consisten en el Método de la clase. Emplearemos el método denominado Aula Invertida (Flipped Classroom) que consiste en lo siguiente:

- a. El profesor realiza la planeación del curso y aporta las lecturas básicas para su desarrollo paulatino, coherente y claro.
- b. En la primera sesión los alumnos conforman sus equipos de trabajo, mínimo de dos integrantes y máximo de cuatro.
- c. Los alumnos realizan la lectura en casa de las lecturas básicas, las enriquecen con textos complementarios y elaboran un control de lectura (con rúbricas) que contengan los principales elementos a considerar.
- d. Se presentan a la sesión o clase y ahí uno de los equipos expone el tema. Se apoya con presentaciones power point, videos o mejor aún, dinámicas que promuevan el aprendizaje. El profesor interviene para centrar la discusión, aclarar dudas o aportar información en caso que falte.
- e. Concluye la sesión con una mesa redonda de conclusiones y aportaciones extras.
- f. Cada tema, dictarán conferencias, expertos en el tema.

Concluyendo las unidades temáticas, y antes de las evaluaciones parciales efectuaremos mesas de retroalimentación

En esta asignatura realizarás actividades haciendo uso de la tecnología que te permitirá desarrollar habilidades y adquirir conocimiento que contribuyan a tu perfil de egreso. La comunicación con tu profesor y compañeros será a través de correo electrónico y sesiones en línea en las que podrás:

- Resolver dudas o inquietudes
- Profundizar en conocimientos y habilidades
- Favorecer las relaciones sociales con tu profesor y compañeros.

Conclusiones

En México, existe la necesidad de desarrollar una educación intercultural de calidad para los pueblos indígenas y para toda la población debido a las lamentables condiciones de vida de la población indígena que a pesar de sus condiciones de educabilidad, diversidad y lo complejo de su contexto nos reencontramos los docentes universitarios para hacer visible sus áreas de oportunidad debido a que todos los alumnos son diferentes y tienen diferentes estilos de aprendizaje lo cual les da pauta a nosotros para realizar un ajuste en las planeaciones considerando las necesidades de los alumnos que se encuentran ahora en un espacio diferente al aula.

Finalmente, consideramos que la pandemia mundial del COVID-19 ha cambiado las realidades en aspectos de salud, economía y educación en todos los países. Todavía no hay certeza si puedan incrementarse los problemas, aún tampoco podemos

dimensionar cuanto tiempo nos llevará la recuperación económica, social y educativa. La crisis que aún vivimos está abriendo cada vez más la brecha de desigualdad, representando un retroceso en todos los países, especialmente en América Latina. La pandemia aún no termina, es urgente realizar estudios cualitativos que afectan a la población universitaria diversa, indagar cómo están enfrentando la crisis y cómo la están resolviendo y posteriormente tomar acciones para plantear actividades asertivas de recuperación académica y de competencias sociales e interculturales en tiempos post pandemia. En esta crisis, tampoco existen estudios sobre los efectos de la pandemia en los aprendizajes, mucho menos a nivel internacional y comparativo entre países de América Latina. La pandemia mundial del COVID-19 ha cambiado las realidades en aspectos de salud, economía y educación en todos los países. La pandemia aún no termina, es urgente realizar estudios cualitativos que afectan a la población universitaria diversa, indagar cómo están enfrentando la crisis y cómo la están resolviendo y posteriormente tomar acciones para plantear actividades asertivas de recuperación académica y de competencias sociales e interculturales en tiempos post pandemia. En esta crisis, tampoco existen estudios sobre los efectos de la pandemia en los aprendizajes, mucho menos a nivel internacional y comparativo entre países de América Latina.

Referencias

- Conejo, D. & Carmiol, A. (2017). Conocimientos sobre la lectoescritura emergente y prácticas en las aulas para su promoción: Un estudio con docentes de Educación preescolar en Costa Rica. *Revista Costarricense de Psicología*. 36 (2). 105-121.
- Diario Oficial de la Federación (2017). Ley General de Víctimas. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGV_030117
- Instituto Nacional de Educación para los Adultos (2017) ¿Qué es el MEVyT? Recuperado el día 27 de febrero de 2020 de: http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=658&Itemid=254
- INEE. (2017). Políticas para mejorar la educación indígena en México. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/documento8-educacion-indigena.pdf>
- Sartorello, S. (2019). La agenda pendiente de la educación intercultural bilingüe en México. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/02/06Eje.pdf>